



DRA MÓNICA VICTORIA RUÍZ BALCÁZAR
DIRECTORA
COORDINACION ACADÉMICA REG. DE ENSEÑANZA ABIERTA
ORIZABA CORDOBA
PRESENTE

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **27 de mayo de 2022**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURIA (SEA)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	4.00	SEC1	IPPL	DIAZ ENRIQUEZ JORGE	755.70	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
CONTABILIDAD INTERMEDIA II	4.00	SEC2	IPPL	GALVAN SARABIA ANABEL	475.75	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				ARENAS MORALES MIREYA	683.50	FAVORABLE	
				DIAZ ENRIQUEZ JORGE	0.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA	3.00	SEC3	IPPL	GALAN MONTERO JORGE ALBERTO	581.00	FAVORABLE	
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	4.00	SEC3	IPPL	GALVAN SARABIA ANABEL	630.40	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				DIAZ ENRIQUEZ JORGE	755.70	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
HABILIDADES DIRECTIVAS Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	3.00	SEC3	IPPL	GALVAN SARABIA ANABEL	391.94	NO FAVORABLE	NO REUNIÓ PUNTAJE REQUERIDO
				CORTES VIVEROS NOE	351.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				ARENAS MORALES MIREYA	355.00	NO FAVORABLE	NO PRESENTÓ EX DEM.
				DIAZ ENRIQUEZ JORGE	672.99	NO FAVORABLE	NO CUBRIÓ PERFIL
METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION	4.00	SEC1	IPPL	MORALES GUZMAN ALMA BERENICE	752.50	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CORTES VIVEROS NOE	811.40	NO FAVORABLE	PUNTAJE MENOR
				CONDE ISLAS ALICIA AGUEDA	882.00	FAVORABLE	

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **FAVORABLE**, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a 0 21402

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido **NO FAVORABLE**, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., 01 de julio de 2022



DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
DIRECTOR GENERAL DEL ÁREA ACADÉMICA ECONÓMICO ADMINISTRATIVA



Universidad Veracruzana

Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

Of. No. DGAAEA 517/2022
Xalapa, Equez., Ver., julio 01, 2022

DRA. MÓNICA VICTORIA RUÍZ BALCAZAR

Directora
Sistema de Enseñanza Abierta.
Orizaba-Córdoba
Presente.

De acuerdo a lo establecido en nuestra normatividad en el Art. 60 de la Ley Orgánica, Art. 63 del Estatuto del Personal Académico y a la convocatoria emitida el **27 de mayo de 2022**, para la entidad a su cargo en el Programa Educativo **CONTADURÍA (SEA)**, previa revisión y análisis del proceso, se autoriza la publicación de resultados emitidos por los Jurados nombrados por el Consejo Técnico u Órgano equivalente de la entidad a su cargo, en los siguientes términos:

RESULTADOS

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Concursante	Pts.	Resultado	Observaciones
CONTABILIDAD ADMINISTRATIVA	4	2	IPPL	-	-	DESIERTA	-

De acuerdo a dicha publicación, para los casos en los cuales el resultado haya sido FAVORABLE, pido atentamente que una vez cubierto lo dispuesto en el artículo 67 del citado Estatuto, deberá tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta) debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

En su caso, para las experiencias educativas en las que el resultado haya sido NO FAVORABLE, pido dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino cumpliendo con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

En ambos casos, le notifico que la situación o problemas laborales derivados del incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

Atentamente

“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”


Dr. Jose Luis Sanchez Leyva
Director General

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
C.c.p. Dirección de Presupuestos. Mismo fin
C.c.p. Archivo

Dirección
Lomas del Estadio s/n
Edificio “A” de Rectoría
1er Piso C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfonos
Tel. (228) 842-17-10
Fax (228) 141-10-63

Conmutador
(228) 842-17-00
Ext. 11710, 11123 y 11105

Correo electrónico
Luissanchez01@uv.mx